



ANTES DE COMPRAR UNA PROPIEDAD  
CONOZCA LAS QUE TIENE  
EL BANCO NACIONAL  
Propiedades en venta del Banco Nacional

### Vivienda

Código: 7698-1 Folio: 1-407696-000

Precio: ₡ 82,247,015.65



**Código:** 7698-1

**Folio:** 1-407696-000

**Lote:** 261.89 m<sup>2</sup>

**Construcción:** 266.00 m<sup>2</sup>

**Financiamiento disponible**

### Ubicación

**Provincia:** San José

**Cantón:** Pérez Zeledón

**Distrito:** Daniel Flores

**Residencial:** Barrio Lourdes

**Dirección:** San José, Pérez Zeledón, Daniel

Flores, Barrio Lourdes, de La Escuela de

Lourdes 50 mts Oeste casa margen izquierda

### Características

Cantidad de parqueos - 1

Cantidad de habitaciones - 6

Se ingresa por calle pavimentada

Medianero

Cocina

Sala

Corredor

Cantidad de baños - 2

Topografía plana

Urbano

Urbanizado a su alrededor

Comedor

Espacio para carros - 1

### Descripción

Dos hermosas casas de habitación, las cuales posee la siguiente distribución: vivienda numero 1: posee sala -comedor, cocina, 3 habitaciones, 1baño y corredor al frente. Vivienda numero 2: sala-comedor, cocina, 3 habitaciones, 1 baño, cochera y corredor. "Nota: Solo se reciben ofertas de contado o financiamiento con garantía independiente a satisfacción del Banco Nacional. Observaciones indicadas por el perito valuador La propiedad presenta traslape de construcciones en el colindante este, y traslape de lote en el colindante sur SE RECOMIENDA; Que el Banco Nacional la ofrezca tal y como esta y el eventual comprador se encargue de negociar con los colindantes este y sur la compra de las áreas traslapadas. Se vende con base en el avalúo # 214-11903040769600-2021-U realizado por Johnny Quintero Vargas con fecha 14/01/2021. Con la presentación de la oferta el eventual interesado aceptará el inmueble en el estado de conservación y las condiciones en que se encuentra actualmente la finca. "El eventual oferente debe presentar declaración jurada, donde se indique que acepta el bien en las condiciones actuales y ha corroborado los servicios públicos indicados en el avalúo (en caso en que la propiedad posea dichos servicios) con las instituciones correspondientes así como el uso de suelo de la propiedad ante la municipalidad respectiva (este documento se ubica al final del cartel de venta). Nota: propiedad requiere delimitación y cercado de los vértices por parte de un topógrafo con mojones de cemento para definir el perímetro del terreno este gasto corre por cuenta del eventual adjudicatario, cualquier diferencia de cabida existente contra la comprobación de campo, quedará a discreción del comprador realizar los trámites legales para su reposición o rectificación, por lo que el comprador exonera al Banco Nacional de Costa Rica de cualquier responsabilidad presente o futura por el exceso o faltante y renuncia a cualquier reclamo posterior judicial y/o administrativo con la firma del cartel de venta y/o formulario de

oferta de compra. Nota: La propiedad no tiene conectados los servicios públicos por lo que el eventual adjudicatario de la propiedad debe realizar las gestiones correspondientes para la reinstalación de los servicios públicos así como asumir los gastos que esta gestión genere. Nota: Cualquier tipo de trabajo que requiera el inmueble por problemas posteriores a la venta, serán responsabilidad única del comprador, por lo cual el mismo deberá aceptar el bien en el estado físico y de conservación en que se encuentre. Nota: El cliente acepta la propiedad con los siguientes anotaciones y/o gravámenes: ANOTACIONES SOBRE LA FINCA: NO HAY GRAVAMENES o AFECTACIONES: SI HAY RESERVAS Y RESTRICCIONES CITAS: 390-03288-01-0800-001 FINCA REFERENCIA: 00223505-000 AFECTA A FINCA: 1-00407696 -000 CANCELACIONES PARCIALES: NO HAY ANOTACIONES DEL GRAVAMEN: NO HAY FINCA REFERENCIA: 00223505-000 CITAS: 390-03288-01-0801-001 CONDICIONES REF:00223505-000 FINCA REFERENCIA: 00223505-000 AFECTA A FINCA: 1-00407696 -000 CANCELACIONES PARCIALES: NO HAY ANOTACIONES DEL GRAVAMEN: NO HAY FINCA REFERENCIA: 00223505-000 Los gastos por concepto timbres de traspaso correrán por cuenta del adjudicatario ₡2,335,065.00 (Monto aproximado cobrado por el Registro Nacional de Costa Rica por Ley). El Banco Nacional de Costa Rica vende este inmueble con base en el plano 1-102007-1993, que está inscrito en Registro y relacionado con este inmueble, así como con el avalúo 214-11903040769600-2021-U realizado por el Ing. Johnny Quintero Vargas y el cartel de venta. El futuro comprador deberá de verificar las medidas de la finca ya que se indica que la propiedad presenta traslape de construcciones en el colindante este, y traslape de lote en el colindante sur. El comprador acepta el terreno y los linderos con las medidas señaladas en el cartel de venta, las cuales se indican en el avalúo supra indicado de la propiedad y sin demarcación topográfica de acuerdo al plano catastrado y a lo que indica el estudio del Registro Nacional, cualquier diferencia de cabida existente contra la comprobación de campo, quedará a discreción del comprador realizar los trámites legales para su reposición o rectificación, además de coordinar lo correspondiendo con el colindante. Asumiendo el comprador por su cuenta los gastos que genere esa gestión; por lo cual el comprador exonera al Banco Nacional de Costa Rica, sus funcionarios y Notario a cargo de realizar la escritura, de cualquier responsabilidad presente o futura por la diferencia de cabida, y renuncia de antemano a cualquier reclamo posterior judicial, administrativo o penal con la firma del cartel de venta y/o formulario de oferta de compra. El Banco Nacional no garantiza ni asume responsabilidad por el tipo de uso del suelo de la propiedad que otorgue la municipalidad respectiva, tampoco garantiza el estado del inmueble. Cualquier tipo de trabajo que requiera el inmueble por problemas posteriores a la venta, serán responsabilidad única del comprador, por lo cual el mismo deberá aceptar los bienes en el estado físico y de conservación en que se encuentre. El Banco Nacional no garantiza los servicios públicos en la propiedad, ni el acceso a los mismos. Dado lo anterior, el oferente deberá inspeccionar la propiedad y de considerarlo necesario, hacer los estudios correspondientes para garantizar su uso físico, además de hacer las consultas a las municipalidades y entes públicos correspondientes para garantizar su uso de suelo y servicios públicos, según los necesite, así mismo, los permisos de construcción, en caso de que se requieran. Asimismo, el eventual interesado, debe presentar manifestación escrita, mediante la cual manifieste que acepta el inmueble en el estado de uso, conservación, posesión y condiciones en que se encuentra el mismo; dado que lo inspeccionó y verificó previamente, y con la presentación de la oferta acepta expresamente las condiciones del bien. Relevando al Banco Nacional de Costa Rica, funcionarios y/o empleados y al notario designado de toda responsabilidad presente y futura; así mismo renunciando a cualquier reclamo judicial y/o administrativo en contra del BNCR o de sus funcionarios; y reiterando que se encuentra plenamente apercibido de cada una de las condiciones, físicas y jurídicas del inmueble aquí relacionado, manifestando su plena conformidad y aceptación para adquirir el inmueble bajo las condiciones en las cuales se encuentra el mismo, las cuales se reitera fueron advertidas al oferente antes de presentar su oferta a ésta Institución.

[Ejecutivo\(a\)](#)

**Michael Mena Olivares**

20101321

86620707

[mmenao@bncr.fi.cr](mailto:mmenao@bncr.fi.cr)

[Entregue su oferta](#)

La oficina de BN Venta de Bienes, ubicado en Complejo la Uruca frente a la Mercedes Benz

La primer oferta recibida se le dará trámite.